Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 5 OCT 1992

Expte. Nº 4.213/92

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución Nº 387-92 del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se solicita al Consejo Superior la designación del Dr. Germán de Granda Gutierrez, como Profesor Honorario de la Universidad Nacional de Salta;

Que fundamenta dicho pedido debido a sus relevantes méritos académicos, siendo el Dr. Granda Gutierrez, actual catedrático de la Universidad de Valladolid (España) con prestigio internacional;

Que el Dr. Granda Gutierrez, a través de múltiples actitudes ha manifestado una real preocupación por nuestra Universidad, prestando apoyo e iniciando gestiones con la Universidad de Valladolid (España), para la firma de un Convenio de Coperación e Intercambio, para la realización conjunta de actividades de investigación y actualización científica, que beneficiará a alumnos y graduados de la Facultad de Humanidades;

POR ELLO y atento a lo acordado por este Cuerpo,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 24 de Setiembre de 1992)
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar al Dr. Germán de GRANDA GUTIERREZ, como PROFESOR HONORARIO de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la Facultad de Humanidades para su toma de razón y demás efectos.-

U.N.Sa.

NELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR

Cra. MAYRA ALICIA LOPEZ DE MAGADAN
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
a/c Secretaría Académica

RESOLUCION - CS - Nº 212 - 92